

Recibo predial.

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN: DIRECCIÓN DE CATASTRO
ASUNTO: PERMISO DE SUBDIVISIÓN
AUTORIZACIÓN N° 14

Villa de Arista S.L.P. 10 de marzo del 2022

El que suscribe C.P. **MARCO ANTONIO SAUCEDO REYNA**, director de Catastro Municipal por medio de la presente:

AUTORIZA:

A el C. **CATALINA RODRIGUEZ MEDINA**, para que lleve a cabo la subdivisión de un predio urbano, ubicado en la Localidad de Derramaderos, en calle sin Nombre, en el municipio de Villa de Arista, San Luis Potosí., empadronado en esta oficina a mi cargo con clave catastral **47120106901300**, el cual se encuentra al corriente en el pago de sus contribuciones y registrado bajo la inscripción 5212, fojas **43**, del tomo LVI, **Escrituras Públicas**, de fecha 1 de abril del 1997, en las oficinas del Instituto Registral y Catastral del X Distrito Judicial en el Municipio de Guadalcázar, San Luis Potosí, S.L.P., el cual cuenta con una superficie de **1626.86 m²** y las medidas y colindancias siguientes.

NORTE: en dos líneas, primera poniente - oriente 21.18 metros, linda con Solar 11, segunda poniente - oriente 38.27 metros, linda con Solar 5.

SUR: mide 59.78 metros, linda con calle sin nombre.

ORIENTE: mide 17.49 metros, linda con calle sin nombre.

PONIENTE: mide 37.66 metros linda con Solar 12.

El lote será dividido de la siguiente manera:

Lote 1, con una superficie de 691.90 m².

NORTE: mide 20 metros, linda con Solar 11.

SUR: mide 20.50 metros, linda con calle sin nombre.

ORIENTE: mide 31.80 metros, linda con Catalina Rodríguez Medina.

PONIENTE: mide 37.66 metros linda con Solar 12.

Resto del predio, con una superficie de: 934.96 m².

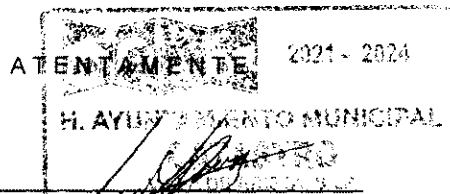
NORTE: en dos líneas, primera poniente - oriente 1.18 metros, linda con Solar 11, segunda poniente - oriente 38.27 metros, linda con Solar 5.

SUR: mide 39.28 metros, linda con calle sin nombre.

ORIENTE: mide 17.49 metros, linda con calle sin nombre.

PONIENTE: mide 31.80 metros linda con Lote 1.

Se extiende la siguiente autorización a petición del interesado para los usos y fines legales convenientes a que hubiere lugar, en el Municipio de villa de Arista, S.L.P.



C.P. **MARCO ANTONIO SAUCEDO REYNA**
DIRECTOR DE CATASTRO